

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, Sr. Ramon del Mansano, núm. 121. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Martes 10 de Mayo de 1898

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Año XIV—Núm. 3878

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—248

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Venticuatro años dedicados a esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca 365—d—125

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene a la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —19—

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo. —19—

SE VENDE

una hermosa casa en el inmediato pueblo de Aldeatejada, sin número, en la Plazuela de la Rúa; el corral y pajar unidos, en la calle de la Culpa; un huerto al sitio llamado Charca del Barrero. Para tratar con su dueño José García, en Tejares y en Salamanca Poeta Iglesias, número 1. 5—3

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras cábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—62

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Loboahambre, 23. x—d—197

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DOS LABORES

Abiertas las Cortes de la nación, es sumamente curioso el asistir al espectáculo diario de la labor parlamentaria y observar el modo de funcionar de tan complicada y abigarrada máquina, percibiendo la enorme desproporción que existe entre los trabajos de relumbión, de todo punto estériles, que tienen por escenario el salón de sesiones y que llenan columnas y más columnas de la prensa periódica y tomos enteros del *Diario de sesiones*, y los trabajos positivos, verdaderamente fecundos, que se desarrollan en el seno de las comisiones y que apenas trascienden al exterior, sinó por alguna gaceta de periódico.

Son dos labores enteramente distintas, para las que se requieren aptitudes especiales no siempre de fácil conciliación: la labor política, para la que basta el charlatanismo corriente de cualquier orador de café más ó menos florido, fogoso ó intencionado, y la labor administrativa, que exige estudios serios y competencia notoria en los varios ramos de las ciencias sociológicas.

Nosotros estimamos como un gran bien para la representación política de Salamanca que, mientras en la primera clase de labor no se ha distinguido hasta el presente en las actuales Cortes ningún diputado de la provincia, en la otra figura ya en primera línea, como uno de los obreros parlamentarios de mayor valía, el joven diputado por Peñaranda don Isidoro García Barrado.

Mientras los llamados grandes oradores políticos se entretienen en la Cámara derrochando tesoros de retórica, perdiendo lastimosamente el tiempo en escarceos y habilidades y consumiendo sesiones enteras en vanos alardes de inoportuna elocuencia, el diputado por Peñaranda, llevado contra su voluntad al difícil y honroso cargo de secretario de la comisión de Presupuestos, estudia los proyectos del Gobierno, combate lo que le parece perjudicial, expone en el seno de la comisión sus ideas, persuade á unos, convence á otros, y llega por el camino de la persuasión á conseguir modificaciones trascendentales en los planes del ministro de Hacienda.

Esa es la labor fecunda, la labor que necesita este desdichado país, donde sobran oradores y faltan trabajadores; la labor que corresponde á un representante de Salamanca, tierra de la sinceridad y de la honradez; la labor que deja rastros en las costumbres y en las leyes; la labor más obscura pero más fructífera, de todas las labores parlamentarias.

Fruto de los trabajos del señor

García Barrado ha sido, entre otros de menos importancia hasta la fecha, el abandono por el Gobierno del proyecto de anticipo de un año de contribución (anticipo no reintegrable), sustituido por el aumento de un 20 por 100 en todos los impuestos, con lo cual se ha descargado á las clases contribuyentes, especialmente á la agricultura, de un terrible peso que amenazaba ahogarla para el año próximo, habiendo también contribuido con su eficaz y activa gestión, á que se dictara la ley prohibitiva de la exportación de cereales que, si quiera sea algo tardamente, tanto ha de contribuir á que no se consuma la ruina de esta pobre España.

El contribuyente, el industrial, el agricultor, el comerciante, el elector, el país en una palabra, nada sabe de estas labores. Llega á sus oídos que se ha tomado una resolución, que se ha publicado un decreto, que se ha promulgado una ley, y nada más. Los caminos que ha recorrido esa ley, desde el cerebro en que nació, hasta llegar á la *Gaceta*, le son desconocidos.

¡Cuánto más interesante que el saber lo que hace y dice tal ó cual político en lo que podemos llamar *labor de escenario*, es el saber lo que hacen y dicen otros en lo que puede llamarse *labor de bastidores*.

FERNANLIFE.

Madrid 7 Mayo.

Las subsistencias

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Desde hace tiempo venía notándose en esta localidad el malestar que sentía la gente, menos acomodada, efecto de la subida en los precios de los artículos de primera necesidad; pero aquella situación no habíase hecho pública hasta hoy, que como día de mercado, es mayor el número de compradores de aquellos artículos.

Comenzado el mercado con algunas fanegas de trigo y centeno, pronto empezaron las transacciones, cotizándose sin regateos, el trigo á 66 reales y centeno á 42 reales fanega. Apercebidas algunas mujeres de estas ventas, rabiosas se opusieron tenazmente á que se llevasen á efecto, llegando hasta apoderarse de los sacos y costales.

Compradores y vendedores, al ver esta actitud, paralizaron sus transacciones, y las mujeres, que pedían trigo barato y que se las vendiera á ellas, se hubieran hecho dueñas del mercado si las autoridades locales no hubieran intervenido en el asunto. Gracias á esto pudo dominarse el conflicto, que tomó serias proporciones.

Dueño el Ayuntamiento á precios corrientes del grano que se presentó en el mercado, lo expendió en pequeñas cantidades á más bajo precio, solucionando así, por ahora, la situación.

Con las patatas, que se presentaron bastantes en mercado, sucedió lo pro-

pio que con el trigo y centeno, comprando la autoridad local cuantas existían y vendiéndolas después á más bajo precio en partidas, que la mayor no excedía de una arroba.

De los demás granos y artículos se vendieron pocos, efecto del conflicto de primera hora, y los precios fueron:

Algarrobas, á 7 pesetas fanega.
Cebada, á 6,25 idem, idem.
Garbanzos, de 20 á 25 idem, idem, según clase.

Ganados, pocas transacciones por igual causa.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
ABDON RODILLA.

Gijuelo, 7 Mayo, de 1898.

UNO MAS

Siguen siendo frecuentes y expresivas las manifestaciones de simpatía que del extranjero reciben los comerciantes de esta plaza, con motivo de nuestra guerra con los Estados Unidos.

Léase en prueba de ello la siguiente carta, en la que no hemos querido hacer corrección alguna, para que mejor resplandezca la sinceridad de sus conceptos:

Paris 6 de Mayo de 1898.

Señor don Ramón Hernández
Salamanca.

Muy señor nuestro: En su tiempo fué en nuestro poder su muy agradable del 27 del pasado.

Le aseguramos á usted que somos muy sensibles á la situación de su infeliz país y que hacemos votos, los más sinceros, para el suceso de las armas españolas contra la de los Estados Unidos, nación sin grandeza y de la más insignie y reconocida mala fé.

Como lo desea usted, no giraremos ahora, por el importe de su cuenta; esperemos que el cambio baja hasta su tasa normal, quedando á usted decimos el momento donde podremos disponer, y eso sin fijarle dato cualquiera.

Si hay justicia divina, no se debe tardar el triunfo del derecho sobre la fuerza; no es posible que la Europa no intervenga para una solución pronta de esta infame guerra.

De usted somos sus muy atentos y afectísimos s. s. q. b. s. m.

HABERER PLOUVIEZ Y DOUIN.

Verdad es que estas pruebas de afecto no son utilizables como armas ofensivas ó defensivas en nuestra guerra con los yankees; pero es siempre consolador ver cómo las gentes imparciales hacen justicia á nuestra causa, y condenan como se merece la conducta de los bárbaros del Norte.... de América.

CARTA DE MADRID

Mayo 9.

Sesión del Senado

El señor Monrroer Rios abre la sesión á las tres y media, estando en el banco azul el señor Groizard.

Sin preguntas ni ruegos se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas.

Sesión del Congreso

El señor Sánchez Bedoya pregunta al ministro de la Gobernación qué medidas tomó ante los motines, refiriéndose especialmente á los de Sevilla.

El ministro le contesta que, puesto que las provincias amotinadas se hallan en estado de sitio, corresponden dichas medidas á las autoridades militares, é ignora cuáles sean éstas.

Que mientras el orden dependió del ministerio de la Gobernación, se hizo lo que se debió hacer.

Rectifica el señor Bedoya, diciendo que le cabe al señor Capdepón la responsabilidad, por no haber tomado en Sevilla medidas que él, anteponiéndose á los acontecimientos, le había pedido, como eran no reconcentrar guardia civil en la capital, abandonando los pueblos, y que, aunque estén en estado de sitio, deben los gobernadores, como más conocedores del país, auxiliarlas.

El señor Capdepón defiende su gestión y la del gobernador de Sevilla, y dice que acepta todas las responsabilidades.

El conde de Romanones pide al ministro de la Gobernación que pida al alcalde de Madrid que presente el expediente relativo á la expropiación de una casa de la calle de Sevilla.

Esto parecerá anómalo, pero lo hago, dice, porque los asuntos de la alcaldía se discutan á la luz del sol y no prospere la calumnia rastreadora.

Yo no me fijo si los expedientes de la alcaldía interesan á un amigo ó á un adversario.

De este modo se verá que no hace falta que pidan estos expedientes los diputados independientes, ni de empresas, sino que los pide el mismo alcalde.

La casa era del señor Moret, dice. Ahora veremos si cara á cara hay quien se atreva á sostener esa calumnia.

El señor Genaro Alas pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que la dirección de ambas campañas depende de un consejo áulico, pues esto es deplorable en las modernas guerras.

Se muestra partidario de un generalísimo que dirija las dos campañas.

El general Correa contesta que ante el estado de las guerras, sin comunicación el Gobierno con uno de los ejércitos, no hay consejo áulico ni general que pueda acometer la empresa de dirigir ambos ejércitos, debiendo confiarse en que los respectivos jefes nos conducirán á la victoria.

Insiste el señor Alas en la conveniencia del generalísimo, citando el ejemplo de Molke.

El ministro de la Guerra dice que en su departamento, se dictan las órdenes generales, y que en este sentido asume toda la responsabilidad.

El señor Alas anuncia una interpelación para mañana.

El general Correa la acepta.

El señor Rodríguez Sampedro habla sobre los motines de Gijón, fustigando al Gobierno.

Presenta dos mensajes del Círculo Mercantil, pidiendo que no se aumente la circulación fiduciaria sin aumentar las reservas metálicas, pues esto nos llevaría al curso forzoso.

El otro es pidiendo que la conversión exterior é interior no sea voluntaria forzosa, pagándose los cupones en pesetas.

Dice que estos mensajes, los apoyará la minoría republicana.

Entrase en la orden del día empezando la discusión sobre el proyecto de autorizaciones.

El señor Prieto y Caules defiende el voto particular.

A la caza de noticias

Montevideo 9.—Ayer se hizo á la mar, el cañonero-torpedero español «Temerario.»

París 9.—Hasta ahora el resultado de la elección de diputados, es el siguiente: 27 monárquicos, 151 republicanos moderados, 94 radicales, 29 socialistas, habiendo resultado 127 elecciones nulas.

Comunican de Italia que continúan allí los desórdenes aterradores. Muchos estudiantes armados invadieron á Pavia. Se producen frecuentes colisiones sangrientas entre las tropas y las muchedumbres hambrientas.

El señor Sagasta estuvo esta mañana muy temprano á despachar con S. M. A la salida se nos mostró reservadísimo, volviendo á negarnos que existiera crisis en el gabinete. Apesar de esto, se cree que la declarará oficialmente hoy en ambas cámaras. Despues estuvieron conferenciando con la Regente, los señores Amós Salvador y Montero Ríos. Este último, nos dijo que no había sido llamado para nada que se relacionase con la salida del ministerio Sagasta, pero que él opinaba, que debía continuar en el poder el señor Sagasta.

S. M. la Reina ha firmado hoy cédulas de ruego á los diocesanos para que dispongan en todas las iglesias solemnes rogativas para impetrar del Altísimo el triunfo de las armas españolas en el conflicto hispano-yankee. Y un decreto concediendo las permutas que tenían solicitadas los deanes de las catedrales de Zamora y Santander.

Ampliando las noticias del general Macías, dice un telegrama particular que el vapor «Paulina», cuando ya estaba á la vista del puerto, le intimó la rendición un buque mercante armado en corso que debió ser el mismo que los vigías habían señalado ayer á lo largo.

El «Paulina», sin hacer caso, continuó la huida á todo vapor, disparándole el buque americano varios cañonazos y gracias á la protección de un buque de guerra español que se interpuso, pudo librarse el «Paulino» refugiándose en el puerto de Fajardo. Según dice el capitán del «Paulina», el buque yankee es un magnífico trasatlántico con tres chimeneas, y perseguido por el buque español, ambos se perdieron de vista hacia el Este. Desde Fajardo hasta Puerto Rico llegó el «Paulina» sin novedad. En San Juan de Puerto Rico reina tranquilidad completa y el espíritu del país es excelente. Las fuerzas de tierra con las que últimamente llegaron de Cuba con los refuerzos y municiones llegados en el «Alfonso XIII» y los batallones últimamente organizados, son más que suficientes para rechazar cualquier desembarco. Las baterías de tierra son potentes y de gran alcance y hacen la bahía tan inexpugnable como la de la Habana. Se dice que la escuadra española ha llegado á la Martinica, en cuyo caso tardaría á Puerto Rico un día de navegación. Con las raciones traídas por el «Alfonso XIII» y otros dos buques con víveres entrados posteriormente, se pueden asegurar las subsistencias por algunos meses. Se ha ordenado al vapor mercante «Rita» que no salga sin orden de Santo Thomas.

El hecho de que se haya suspendido hoy en el Congreso el debate político, lo ha interpretado todo el mundo como evidente señal de que está planteada la crisis. Aunque no haya de hacerse oficialmente pública, hasta que el Parlamento no haya aprobado el bill de indemnidad y las autorizaciones para recursos. Se da hoy por fracasada toda tentativa de gabinetes liberales, porque el señor Montero Ríos se niega á formar ningu o como no le ayude el señor Gamazo y éste no se presta á ocupar el poder si no es baje su exclusiva responsabilidad y dirección. Con este motivo, se habla de gestiones del general Martínez Gampos para constituir un gabinete de fuerza.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 44'90. Exterior, 63'00. Amortizable, 00'00. Cubas viejas, 58'50. Cubas nuevas, 45'90. Empréstito de Aduanas, 70'50. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 300'00. Tabacos, 000'00. Paris vista, 95'00. Londres vista, 50'00.

Dentro de breves días publicará la Gaceta una convocatoria de oposiciones al cuerpo de Sanidad de la armada, sin limitación de plazas, á causa de las necesidades de la guerra que pueden exigir los servicios facultativos, no sólo en los hospita-

les de los departamentos, sino también en los nuevos buques que se están armando en guerra.

Según telegramas recibidos en París, el almirante Sampson anuncia á su gobierno que el sábado próximo llegará á las costas de Haiti, donde espera que le avisen la presencia de la escuadra española. En algunos círculos se cree que ésta ha burlado la vigilancia de los yankees durante la noche y se ha acordado que, para caso de ignorar su paradero, el lunes y martes salgan para ejercer estrecha vigilancia el «Oregon», el «Marietta» y el «Nitheroy». Se dice que el gobierno yankee ha anunciado oficialmente que no hará su anexión de la isla de Cuba. También se dice que Mac Kinley ha acordado aplazar por ocho días la invasión de la isla y que ha cambiado el plan de unión de los yankees con los insurrectos, ignorándose la causa, pues el primer envío ha quedado reducido á 5.000 hombres, que asegurarán la base de ocupación y facilitarán las expediciones filibusteras que se envíen á los rebeldes.

El general Macías ha cableografiado al general Correa diciéndole que la goleta española «Paulina» salió de la isla de San Thomas, sin consultarlo, con dirección á Puerto Rico. En el camino la persiguió un buque mercante americano artillado teniendo necesidad de protegerla nuestros buques de guerra y logrando refugiarse en el puerto Fajardo.

Telegrafian de Granada que en el pueblo de Baza, se ha alterado gravemente el orden público sabiéndose que han resultado algunos muertos y heridos. Ignóranse otros detalles. Es posible que hoy mismo se declare á Granada en estado de guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant DEL SUIZO PLATOS DEL DIA Tortilla á las finas yerbas. Arroz á la valenciana. Ternera con alcachofas. Solomillo á la bordalesa. Riñones á lo pobre. Merluza rebozada. Espárragos al natural. Chuletas á la papillot. Entrecots salda rober. Filetes á lo Alfonso. Bisteks con pome de ter. Pollo con tomate. Lengua á la escarlata. Jamón en dulce. Postres Variados. Helados Mantecado Avellana Leche Limón

Crónica local y provincial

Han sido llamados, á esta capital, para su ingreso en el ejército activo, los reclutas del reemplazo de 1897, á quienes correspondió servir en el ejército de Filipinas. Dichos individuos deberán presentarse en las oficinas de esta zona militar antes del 13 del actual, y desde aquí marcharán á Valladolid. En los sitios de costumbre se fijó ayer tarde un bando del señor Gobernador civil de la provincia, resignando el mando de ésta en la autoridad militar, por las críticas circunstancias que atravesamos. Hoy se publicará el de la autoridad militar declarando la plaza en estado de guerra. Repetidas veces hemos llamado la atención del señor Alcalde, respecto al estado verdaderamente asqueroso en que se encuentran los carros destinados al transporte de la carne, sin que hayamos logrado ser atendidos. Dichos vehículos, verdaderos depósitos de inmundicia, pudieran muy bien convertirse en focos de infección en el tiempo en

que vamos á entrar, por lo cual suponemos que el señor Iglesias concederá á la higiene y salubridad públicas lo que hasta ahora se ha negado al ornato, y dará las órdenes oportunas para que cese tal estado de cosas, indigno de nuestra la capital. Vale más prevenir que curar.

Como de costumbre, la sesión ordinaria que el Ayuntamiento debía haber celebrado ayer tarde no pudo celebrarse por falta de suficiente número de señores concejales.

Nuestro buen amigo y paisano don Andrés García se ha doctorado en Medicina, obteniendo la nota de Sobresaliente.

Una señora de buenos antecedentes, desea colocarse de ama de gobierno ó cosa análoga con sacerdote ó familia respetable. Para informarse en la imprenta de este periódico, en el número 2-2.

Nuestro distinguido amigo, de Béjar, don Vicente Brochfn Comendador, después de brillantísimos ejercicios, ha sido propuesto para una notaría de Madrid. Enviámosle la enhorabuena.

En varios pueblos de esta provincia, según nos dicen nuestros corresponsales mercantiles, se ha notado un poco de flojedad en los precios de los cereales de estos últimos días, debido, según parece, al anuncio de la prohibición de la salida de los granos de la Península.

El ministro de Hacienda ha dado las oportunas órdenes para el inmediato pago de las mensualidades atrasadas que adeudan á los catedráticos de Institutos y de las dietas devengadas por todos los vocales de Tribunales de oposiciones á cátedras.

El próximo día 15 comenzarán en la Academia de caballería los exámenes de ingreso.

El número de aspirantes asciende á la enorme cifra de 877 y el de plazas vacantes no más que á 51.

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 242

Según noticias de Medina del Campo, la clase proletaria y gente jornalera de aquella ciudad, celebraron ayer una tumultuosa manifestación.

Inmediatamente de conocido el suceso por aquellas autoridades, éstas tomaron toda clase de medidas para reprimir el alboroto.

Lo que en los primeros momentos parecía no revestía importancia alguna, se hizo poco después imponente, pues la manifestación tomaba alarmantes caracteres, ostentando una bandera en la que se leía pan y trabajo.

El Alcalde conferenció con las autoridades militares y entidades importantes, acordando telegrafiar al comandante general del 7º cuerpo de ejército, pidiéndole refuerzos urgentísimos.

Estos llegaron á Medina ayer tarde. Se asegura que los amotinados atropellaron á varios dependientes de la autoridad y causaron graves destrozos en algunos almacenes de cereales.

Declase que alguno de estos depósitos había sido incendiado.

DOCTOR DIAZ REDONDO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos Consulta diaria de diez á doce 60 Calle del Jesús, 22 20

Por término de quince días que empezarán á contarse desde hoy, queda expuesto al público en la Administración de Hacienda, el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente al próximo ejercicio económico de 1898 99, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido un atento B. L. M. suscrito por el del Círculo de

la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, interesándole, en nombre de aquella corporación a apoyar los mensajes que ha elevado en contra de los proyectos financieros del señor ministro de Hacienda.

El señor Núñez dirigió ayer tarde telegramas en dicho sentido, á todos los diputados y senadores que representan nuestra provincia en Córtes.

Ha sido señalado el día 25 de este mes para la elección parcial de un senador por esta provincia.

La provisión de la vacante que dejó el señor Arjona ofrece muchos incidentes, por motivos de que nos ocuparemos con detenimiento.

En los exámenes verificados ayer en diferentes centros de enseñanza de esta capital, obtuvieron la brillante calificación de sobresaliente, los señores cuyos nombres figuran á continuación:

Facultad de Medicina

Anatomía, segundo año.—D. Waldo Bermúdez Pérez; Jesús Alonso Andrés, José García Bellido. Vicente Rasueros Díez.

Higiene pública.—Juan José Pelaez, Hilario Asensio.

Facultad de Ciencias

Química Orgánica.—D. Daniel Castro Borja, Ismael Sánchez Esteban.

Facultad de Derecho

Derecho político segundo curso.—Don José María Zumalacarreui y Prats, don Marcial Sequeira y Martín Plasencia, don Luis Fernández Menendez y don L. Andrés Moreno Cuesta.

Historia general de Derecho.—Don Máximo Peña y Mantecón.

Derecho Mercantil.—D. Domingo Doreste Rodríguez, don Eusebio Díaz González, don Mariano Arenillas y Sanz, don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don Alfredo Basanta de la Riva.

Derecho penal.—D. José María Zumalacarreui y Prats.

Derecho internacional.—D. Esteban García Bellido y don César Martín Hernández.

Derecho canónico.—D. Eleuterio Guilarte Alvear, don Pedro Sánchez Ocaña, don Maximino Peña Mantecón, don Eugenio Cuello Calón y don Ulpiano Muñoz de Partearroyo.

Derecho civil segundo curso.—Don Domingo Doreste Rodríguez, don Eusebio Díaz González, don Vicente Rodríguez Rodríguez, don Mariano Arenillas Sanz y don José Romero Martín.

Procedimientos judiciales.—D. Esteban García Bellido, don César Martín Hernández, don Vicente Rodríguez Rodríguez, don Domingo Doreste y don Eusebio Díaz González.

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua Hebrea.—D. Pedro Martín Robles.

Literatura y lengua latina.—Don J. Manuel Sainz y Ortiz.

Historia Universal, primer curso.—Don Felipe Fernández del Campo.

Historia Universal, segundo curso.—Don Fernando García Sánchez y don J. Manuel Sainz y Ortiz.

Metafísica, segundo curso.—D. J. M. Sainz y Ortiz y don Gonzalo Bajo y Peña.

Historia crítica de España.—Don Enrique de N6 y Hernández; don Eloy Luis Andrés y don Pedro Antonio Martín Robles.

Literatura Griega.—Don José María Sainz y Ortiz.

Instituto de segunda enseñanza

Aritmética y Algebra.—Don Adolfo Vergez Lastras; don Manuel Toledano Antón; don Ramón Rodríguez Olivera.

Historia de España.—Don Adolfo Vergez Lastras; don Pablo Martín González; don Félix Muñoz Hernández; don Manuel Toledano Antón, y don Román Rodríguez Olivera.

TELEGRAMAS

Dinero para la guerra

Madrid 10.—Se asegura que nuestro Gobierno ha negociado un empréstito de 40 millones de pesetas con el Banco de los Países Bajos.

Dícese que, apesar del mal estado de nuestros valores, ni el interés ni las garantías son mayores que de ordinario.

De la batalla

Madrid 10.—Telegrafían de Londres que el duque de Connaght ha recibido un despacho telegráfico, en el que se le comunica que ha ocurrido un encuentro entre las escuadras española y americana, alcanzando una completa victoria los españoles.

En el cablegrama no se comunican más detalles ni se indica el punto en que se ha verificado el combate.

Más rumores

Madrid 10.—Insístese en afirmar que las escuadras se han encontrado en el Atlántico, teniendo lugar entre ambas un choque gravísimo y victorioso para nuestros buques.

Se asegura que los yankees han perdido un crucero y tenido otro completamente destrozado por nuestros disparos.

Un buque español resultó con grandes averías.

Oficialmente se desconoce la verdad de lo expuesto, pero distintas informaciones particulares lo aseguran, coincidiendo en los hechos principales.

Una consulta

Madrid 10.—El general Macías ha transmitido al Gobierno varias importantes consultas que le han hecho los consignatarios de los buques mercantes, surtos en los puertos de la pequeña Antilla.

Persecución

Madrid 10.—En el mismo despacho añade Macías que el trasatlántico «Alfonso XIII», armado en guerra y acompañado de otros dos buques, han salido á perseguir á un barco sospechoso de gran porte.

Rectificación

Madrid 10.—Lord Salisbury ha telegrafiado desmintiendo rotundamente que en el discurso que últimamente pronunció, pretendiera ni directa ni indirectamente ofender á España, cuyo valor y vitalidad conoce y admira.

Buques españoles

Madrid 10.—Telegrafían de Lisboa que ayer pasaron frente al cabo Espinchel, con dirección al Sur, nueve buques españoles de la marina de guerra.

Créese sean los de la división que se encontraba en el Ferrol, que marcharían á Cádiz para formar la escuadra de reserva.

Que vamos tarde

Madrid 10.—El gobierno americano, según manifiestan despachos de Washington, no se muestra preocupado por el acuerdo tomado por España de enviar á Filipinas grandes refuerzos terrestres y marítimos.

Crean aquellos ministros que, por grande que sea la actividad de nuestro Gobierno, ha de necesitar bastante tiempo para organizar tan importante expedición y que esto hará que los refuerzos americanos lleguen mucho antes que los españoles.

Mala idea

Madrid 10.—Telegramas de París dicen que en los círculos políticos de San Petersburgo se ha iniciado la idea de proponer á España, á cambio del apoyo de aquella na-

ción, ceda á Rusia en arrendamiento las islas Filipinas.

Créese que tan absurdo proyecto fracasará.

Dos conflictos

Madrid 10.—Dicen de la Habana que, á consecuencia del apresamiento del vapor francés «Lafayette» por la escuadra americana, ha estado á punto de ocurrir un grave conflicto entre España y Francia.

Al libertar las autoridades americanas al «Lafayette», exigieron del cónsul francés en Washington se comprometiera á hacer que el vapor no descargara en la Habana sino la mitad de las provisiones que conducía, á lo cual accedió aquél.

Cuando esta orden llegó á Cuba, el buque había desembarcado todo su cargamento y los ministros insulares se oponían á que lo reembarcara.

El general Blanco, accediendo á los deseos del cónsul francés, y deseoso de evitar un conflicto, accedió al reembarque de las mercancías, pero sin que esta disposición sienta jurisprudencia para lo sucesivo.

Combate naval en Cuba

Madrid 10.—Un telegrama oficial del general Blanco participa que ayer, un crucero y un torpedero americanos, pretendieron forzar el canal de Cárdenas y acercarse á la ciudad.

Los cañoneros españoles «López», «Ligera» y «Alerta», opusieron al paso de los buques yankees, trabándose un vivo cañoneo que duró más de media hora.

Por último, los certeros disparos de las pequeñas embarcaciones españolas, obligaron á las americanas á retirarse con grandes averías.

Woodford en su tierra

Madrid 10.—Ha llegado á Washington y conferenciado detenidamente con Mac-Kinley, el excónsul yankee en Madrid.

El presidente le felicita por su acierto en las negociaciones diplomáticas.

Woodford se negó á hablar de la guerra con los periodistas americanos.

Únicamente ha dicho que va muy complacido de las atenciones que le han guardado en España, hasta después de declarada la guerra.

Invasión aplazada

Madrid 10.—El presidente Mac-Kinley ha ordenado se aplaze hasta la próxima semana, la invasión en Cuba.

Quiere, antes de arriesgar las fuerzas de tierra, conocer el resultado de la próxima batalla entre ambas escuadras.

La crisis

Madrid 10.—Insístese en afirmar que el ministro de Marina ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable, por oponerse al envío de nuevos buques de guerra á Filipinas.

La opinión general es que Sagasta reorganizará el gabinete, obligando á Gamazo á aceptar una cartera.

Una opinión

Madrid 10.—El señor Romero Robledo califica de desatinada la idea de formar un gabinete de fuerza para la paz, especialmente si dicho gobierno está presidido por el general Martínez Campos, que dice ha fracasado como político y como militar.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 11 DE MAYO

Stos. Poncio ob., Eudaldo y Florencio mártires. y Francisco de Jerónimo jesuita. Clero.—El ejercicio de las Flores.

Se arriendan

pastos para 150 vacas, en la dehesa del Campillo término municipal del Sando, en donde dará razón Daniel Tapia. —1—

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—172

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a—23

SE VENDE la casa número 21 de la calle de San Justo de esta ciudad. Tambien se arrienda y traspasa la tienda de libros rayados de la calle de la Rua, número 47, con algunas herramientas y prensas de encuadernador. En dicha calle de la Rua, número 47, se dará razón de todo. 3—1

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weits Secretario de la Delegación «Der Vereingten Salpeter-Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor don Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos: en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeu, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal de «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos desee sobre precios, datos y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa. 1—5

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económico

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.
Sale para Astorga a las 11'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

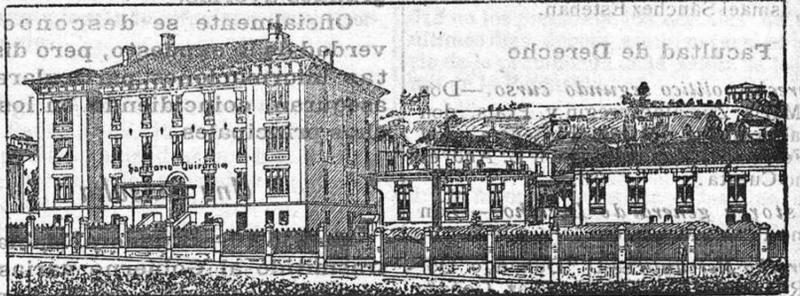
El antiguo establecimiento

de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la Plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción.

DISPONIBLE

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Disponibile

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que comprén la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que uenta de vida.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

Disponibile

TELEGRAMAS

Dimero para la guerra
Madrid 10.—Se asegura que el Gobierno ha negociado un empréstito de 40 millones de pesetas con el Banco de los Países Bajos.

Madrid 10.—Telegramas de París dicen que en los círculos políticos de San Petersburgo se ha iniciado la idea de proponer a España, a cambio del apoyo de España en...